

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA RED

RURAL

|||| NACIONAL 2012

SUMMARIO





INTRODUCCIÓN



ORGANIZACIÓN



ACTIVIDADES



CONTRIBUCIÓN DE LA RED RURAL NACIONAL A LA RED EUROPEA DE DESARROLLO RURAL



DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR OBJETIVOS



INTRODUCCIÓN

El Programa de la Red Rural Nacional, aprobado en 2008, incorporó el concepto de una **Red Rural Nacional**, entendida como un **sistema abierto, participativo e integrador, constituido por administraciones públicas** y los diferentes **actores del medio rural, para la realización de actuaciones de alcance común y visión global encaminadas al desarrollo y la sostenibilidad del medio rural.**

Gracias al análisis y difusión de experiencias, conocimientos y actuaciones territoriales de los agentes que la integran, la Red Rural Nacional se ha configurado como una **plataforma de apoyo e impulso de las capacidades de los distintos actores del medio rural.**

La Red Rural Nacional trabaja asimismo para **revalorizar el extenso medio rural** con el que España cuenta, labor imprescindible para la ejecución eficiente y eficaz de las políticas de desarrollo rural. Además, la percepción de los valores económico, social, medioambiental, cultural y territorial del medio rural propiciará la plena aceptación y **participación de la sociedad** en un desarrollo rural sostenible mejorando la percepción que la población tiene de las zonas rurales, tanto entre los habitantes de esas zonas, como en la sociedad en general.

La Red Rural Nacional está integrada en la **Red Europea de Desarrollo Rural**, que tiene como objetivo contribuir a la aplicación eficiente de los programas de desarrollo rural en todo el territorio de la Unión Europea, facilitando a su vez el funcionamiento en red de las diferentes redes nacionales, organizaciones y administraciones.

ORGANIZACIÓN

La **Red Rural Nacional (RRN)** está formada por las principales **administraciones, organizaciones y actores implicados en el medio rural español**.

La **Autoridad de Gestión** del Programa es la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).

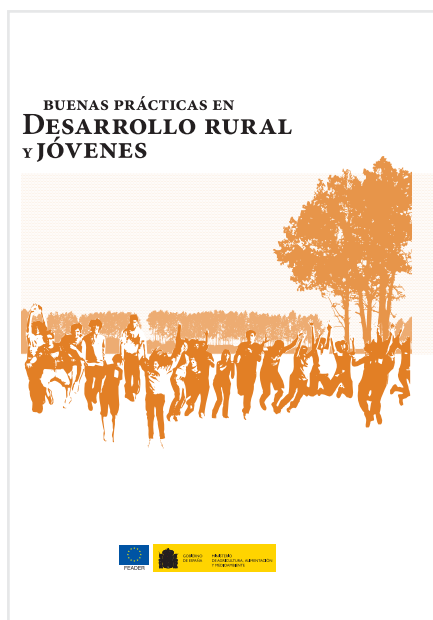
La Red, a su vez, cuenta con:

- **Secretariado Técnico**, cuyo responsable es la Subdirección General de Modernización de Explotaciones.
- **Subcomité de Evaluación**, cuyo responsable es la Subdirección General de Programación y Coordinación. En este subcomité participan representantes del MAGRAMA, de la Autoridad de Gestión de cada uno de los 17 Programas de Desarrollo Rural Regionales 2007-2013, así como los dos expertos externos que ostentan la representación española en el Comité de Expertos en Evaluación de Programas de Desarrollo Rural de la Unión Europea.
- **Subcomité LEADER**, cuyo responsable es la Subdirección General de Modernización de Explotaciones, en el que participan los representantes del MAGRAMA, de la Autoridad de Gestión de cada uno de los 17 Programas de Desarrollo Rural Regionales 2007-2013 y de las redes asociativas de desarrollo rural.
- **Comité de Seguimiento**, compuesto por los miembros de las administraciones públicas, estatales y autonómicas, organizaciones agrarias, asociaciones ecologistas, asociaciones de mujeres y, en general, aquellas entidades conocedoras de las necesidades, fortalezas y oportunidades del medio rural que han solicitado su inclusión. En el año 2012 solicitaron su incorporación en el Comité de Seguimiento las siguientes organizaciones: la Fundación de Ecoagroturismo (ECOTUR), la Federación Española de empresas con Productos Ecológicos (FEPECO), y la Unión Nacional de Asociaciones de la Caza (UNAC).
- **Grupos de Trabajo**. Por aprobación de los miembros del Comité de Seguimiento se constituyen grupos de trabajo en función de las necesidades específicas. En el año 2012, éstos fueron los grupos de trabajo activos:

Buenas Prácticas en el medio rural

Durante el año 2012, el trabajo del grupo se centró en la elaboración del manual de **“Buenas Prácticas en Desarrollo Rural y Jóvenes”**.

Los integrantes del grupo de trabajo se implicaron en la selección de las iniciativas que formaron parte de este manual, así como en la corrección del borrador del mismo. Las actuaciones recogidas en esta publicación de buenas prácticas se centraron, por un lado, en mejorar el conocimiento y la opinión de los jóvenes sobre el medio rural, y por otro, en proporcionarles la orientación y formación necesarias para tomar el relevo generacional de las profesiones más rurales o el desarrollo empresarial de sus propias ideas de negocio. Todo ello dirigido a garantizar sus oportunidades de participación en la vida económica, social y cultural, sin tener que abandonar sus territorios.



Desde el siguiente enlace puede consultar el texto completo del manual.

<http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/default.aspx>

Transversalidad de género

La línea de trabajo en la que se centró el grupo fue la Identificación de Buenas Prácticas de conciliación de la vida laboral, teniendo como objetivo final la elaboración de un documento divulgativo sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en el medio rural: **“Buenas Prácticas que favorecen la conciliación en el medio rural”**.

En este documento se recogen trece buenas prácticas y dos menciones especiales que favorecen la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en el medio rural, con el propósito de difundir estas iniciativas y que sirvan de inspiración y modelo para aquellas personas, organizaciones o instituciones que estén trabajando en la puesta en marcha de este tipo de acciones. En la selección de estas experiencias se ha tenido en cuenta especialmente lo adecuado de su propuesta a las necesidades concretas y específicas del territorio, su innovación e impacto positivo en la población que atiende; y, por supuesto, su repercusión en la mejora de la calidad de vida de miles de familias del medio rural.



Desde el siguiente enlace puede consultar el texto completo del manual.

<http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/default.aspx>



Además, se continuó con la línea de trabajo de analizar los programas de desarrollo rural de las comunidades autónomas para ver cómo se había incorporado la perspectiva de género en los mismos, resultando que todos ellos tuvieron en cuenta la importancia de fomentar la participación de la mujer en el desarrollo rural.

Diversificación económica del medio rural

Tras dos reuniones del grupo de trabajo, se acordó que se centraría en el desarrollo de una metodología de identificación de proyectos dinamizadores. A partir de este momento se recibieron aportaciones y sugerencias a esta metodología de carácter divergente, no alcanzándose un posible acuerdo para desarrollar la actividad del grupo.

Estos resultados se expusieron en el Comité de Seguimiento de diciembre de 2012 planteándose la posibilidad de redefinir las líneas de trabajo por parte de los miembros del grupo.

Nuevas Tecnologías

El grupo de trabajo se focalizó en recopilar la información existente en cuanto a herramientas tecnológicas, experiencias novedosas y proyectos transferibles relacionados con las nuevas tecnologías, clasificándolos por sectores, y sus posibles aplicaciones para usuarios.

Se estableció una metodología de trabajo, criterios para la definición del concepto de "Nueva Tecnología en el medio rural", y una ficha modelo para la recogida de información. Todas las fichas conformaron una recopilación de experiencias e iniciativas, de aplicación de Nuevas tecnologías en el medio Rural.

Turismo Rural

Durante el año 2012, este grupo de trabajo se centró en la identificación de objetivos y necesidades existentes en el sector del turismo rural en los ámbitos de formación, promoción, comercialización, representación y adaptación normativa. Además se elaboró una propuesta de acciones a desarrollar por el grupo para solventar las carencias detectadas.

Respecto al ámbito de trabajo de la Formación, el grupo acordó que su objetivo sería elaborar un Plan de Formación que cubriese las necesidades formativas de los profesionales dedicados al Turismo Rural, así como a los profesionales de la formación.



Por ello, se elaboró un documento de trabajo del grupo, '**Documento 1. Formación**', que se presentó al Comité de Seguimiento de diciembre de 2012, y que contenía el diagnóstico y análisis de necesidades formativas, tipos de formación en el sector del turismo rural, plan de formación para el año 2013 a implementar desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y otros cursos a implementar por otras entidades.

Estudio y Adaptación al nuevo periodo de programación 2014-2020

Durante el año 2012 no existió una definición consensuada del ámbito de trabajo del grupo, aunque se identificaron tres temas de interés general: el enfoque LEADER, el enfoque Multifondo, y la innovación y puesta en marcha de la Red AEI. Debido a la heterogeneidad de los objetivos que se querían alcanzar en este grupo de trabajo, en el Comité de Seguimiento de diciembre de 2012, se realizó una consulta sobre la conveniencia de si se debía continuar con su existencia, a lo que los miembros contestaron mayoritariamente que sí.

Trashumancia y ganadería extensiva

Este grupo, en años anteriores, había estado activo, y se cerró tras la elaboración y publicación de su producto final, el Libro Blanco de la Trashumancia en España. Sin embargo, en el Comité de Seguimiento de junio de 2012, se solicitó su reapertura para establecer nuevos objetivos y líneas de trabajo.



Durante 2012 se propusieron dos líneas temáticas en las que se podía centrar el grupo: la ganadería extensiva y la trashumancia y se remitió a los participantes un cuestionario para delimitar los ámbitos prioritarios de trabajo. Con las aportaciones y sugerencias enviadas por los miembros, se elaboró un documento de orientación que concretaba los objetivos del grupo y que fue presentado en la reunión del Comité de Seguimiento de diciembre de 2012.

ACTIVIDADES

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, durante el año 2012 y a través de la Red Rural Nacional, desarrolló un conjunto de acciones en colaboración plena con todas las administraciones y los sectores implicados integrados en la Red. Estas acciones quedan recogidas en esta memoria de actividades, y se encuentran agrupadas según el objetivo que pretendían cumplir.

OBJETIVO 1: MEJORAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE DESARROLLO RURAL 2007-2013 EN ESPAÑA

En relación al cumplimiento de este objetivo, se llevaron a cabo numerosas acciones encaminadas a mejorar la gobernanza, acciones para la identificación, el análisis y la divulgación de buenas prácticas transferibles, y por último acciones propias de la gestión de la Red Rural Nacional.

Actuación 1.2 Mejora de la gobernanza

Apoyo al Organismo de Coordinación de las Autoridades de Gestión de los Programas de Desarrollo Rural 2007-2013

La actuación desarrollada durante el año 2012 consistió en apoyar a la Subdirección General de Programación y Coordinación, en calidad de Organismo de Coordinación de las Autoridades de Gestión de los Programas de Desarrollo Rural (PDRs), para el periodo 2007-2013, de acuerdo a las funciones detalladas en el artículo 6 del Real Decreto 1113/2007.

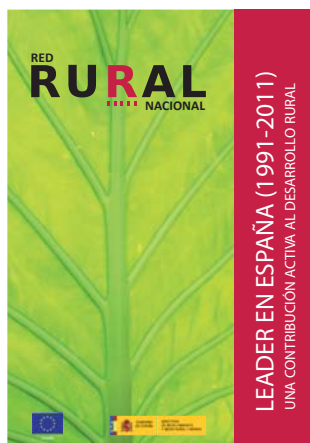
Se prestó apoyo a la actualización y seguimiento anual del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013 (PEN) y del Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013 (MN), apoyo a la organización de las reuniones de coordinación y de las actividades de Comités y Subcomités Nacionales, la interlocución ante la Comisión Europea y/o con otros organismos y administraciones, apoyo a las Autoridades de Gestión en los controles externos de los procedimientos de gestión de los PDRs, y la publicidad y difusión del Plan Estratégico Nacional y el Marco Nacional.

Informe de resultados de las iniciativas LEADER

LEADER es el nombre con el que se conocen las sucesivas iniciativas comunitarias de desarrollo rural de la Unión Europea desarrolladas desde 1991. Actualmente

LEADER ha pasado a ser el nombre del Eje 4 de la programación de desarrollo rural de la UE como identificación de un método o enfoque.

Para un conocimiento más profundo del Enfoque LEADER, durante el año 2012, se realizó un trabajo con los siguientes objetivos: recopilación de información, análisis de resultados y evaluación LEADER, análisis de resultados PRODER, organización de reuniones de expertos y diseño y maquetación de la publicación del Informe de Método LEADER en España.



Desde el siguiente enlace puede consultar la publicación.

<http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/default.aspx>

Puesta en marcha de un Observatorio de Género

El objetivo del Observatorio de Género en el Medio Rural era enmarcar un conjunto de actuaciones que pretendían obtener un diagnóstico de la realidad de género para valorar el impacto de las políticas y programas vigentes, y desarrollar e implementar sistemas acordes con las necesidades reales.

En este contexto, se desarrollaron acciones para conocer mejor la realidad de las mujeres rurales, comparar su situación con la de otras mujeres de los diferentes Estados miembros de la Unión Europea, y así disponer de elementos que permitieran, en última instancia, mejorar su situación.

Las actividades concretas que se desarrollaron en el año 2012 fueron:

- Estudio de la evolución de la realidad de género en el medio rural a través de encuestas.
- Revisión y seguimiento de indicadores para la transversalización de la igualdad de género.
- Seguimiento de la realidad de género en el medio rural de Europa.
- Divulgación de las acciones llevadas a cabo en el Observatorio.
- Apoyo técnico a las políticas derivadas de la Ley Orgánica 3/2007 en el ámbito del medio rural.

Actuación 1.3. Identificación, análisis y divulgación de las buenas prácticas transferibles

Creación y puesta en funcionamiento del Observatorio de la Diversidad Biológica y los procesos ecológicos del medio rural

La creación y puesta en marcha del Observatorio de la Diversidad Biológica y los procesos ecológicos del medio rural responde a la necesidad de asegurar la consecución y el mantenimiento de un alto nivel de calidad ambiental en el medio rural, así como la prevención del deterioro del patrimonio natural y su recuperación, y de compatibilizarlo con el desarrollo humano en el medio rural.

Para lograr estos objetivos, se dotó al Observatorio de una triple función: consultiva, informativa y ejecutiva. El Observatorio integra y sistematiza la información para facilitar su posterior recopilación, análisis, estadísticas, proyecciones y escenarios, que aporten información fiable y de alta calidad, para el desarrollo de políticas y toma de decisiones.





El trabajo del Observatorio consistió, en primer lugar, en evaluar la biodiversidad, para después caracterizar las zonas según poseyeran mayor o menor valor en base a los procesos ecológicos y socioeconómicos y a los sistemas de gobernanza que tenían lugar en ellas, para finalmente identificar qué procesos y sistemas eran los determinantes para alcanzar dichos valores.

Actuación 1.4. Gestión de la Red Rural Nacional

Secretariado Permanente de la Red Rural Nacional

En la anualidad 2012 se continuaron los trabajos de asistencia técnica relativos al desarrollo y gestión del Programa a través del Secretariado Permanente de la RRN.

El Secretariado de la Red Rural Nacional se encargó de organizar los Comités de Seguimiento, realizó labores de coordinación de los grupos de trabajo y se ocupó de divulgar la información de las actividades de la red a través de la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, desde el buzón de la Red Rural Nacional, desde la Revista 'Desarrollo Rural y Sostenible' y a través de otras publicaciones.

OBJETIVO 2: AUMENTAR LA CAPACIDAD DE DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS RURALES Y POTENCIAR EL ENFOQUE ASCENDENTE

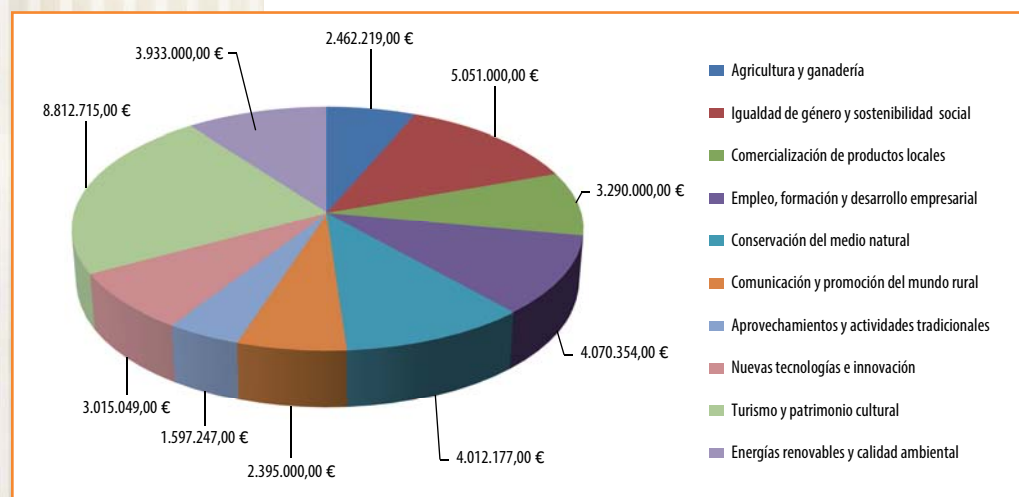
El segundo de los objetivos del Programa de la Red Rural Nacional es contribuir a la formación de promotores, técnicos de desarrollo rural y formadores, puesto que ellos son los encargados de dinamizar el conocimiento y capacitar a la población del medio rural.

Actuación 2.2. Asistencia técnica en materia de cooperación interterritorial y transnacional

La Orden ARM/1287/2009, de 8 de mayo (BOE 124 de 22 de mayo de 2009), regula la concesión de ayudas destinadas a la realización de proyectos de cooperación interterritorial y transnacional en el marco de la Red Rural Nacional.

Los beneficiarios de estas ayudas son los Grupos de Acción Local seleccionados en el marco del eje 4 LEADER de los programas de desarrollo rural de las comunidades autónomas, por lo que la gestión directa y centralizada de estas subvenciones resulta imprescindible para asegurar la plena efectividad de las medidas.

Gráfico: Presupuesto de proyectos de cooperación según temática. Convocatorias 2009, 2010 y 2011.



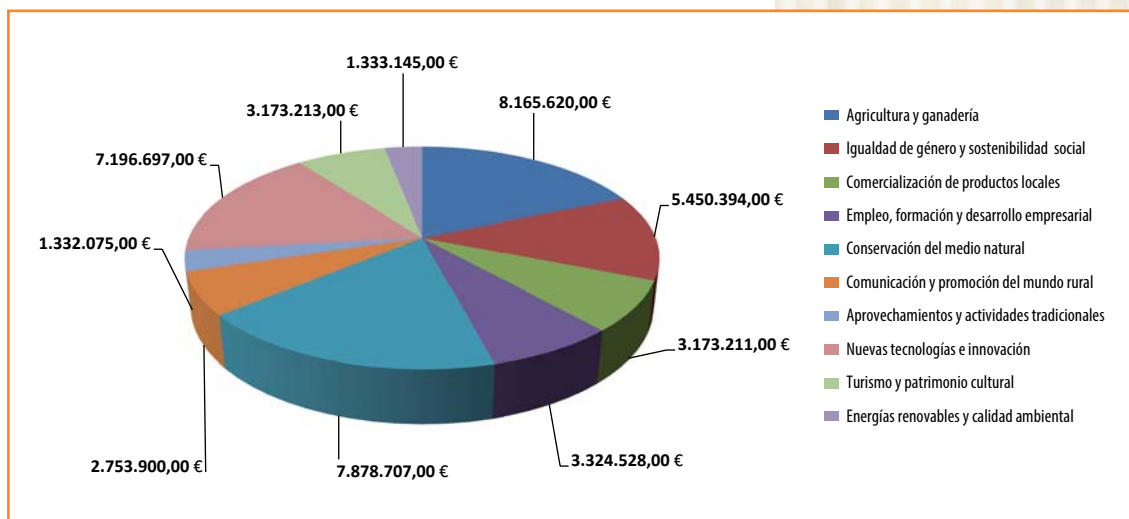
Actuación 2.3. Asistencia técnica para la realización de proyectos piloto

Línea de ayudas a Experiencias innovadoras de entidades sin ánimo de lucro

La Orden ARM/1288/2009, de 8 de mayo (BOE 124 de 22 de mayo de 2009), regula la concesión de ayudas destinadas a la realización de experiencias innovadoras en el marco de la Red Rural Nacional.

Estas subvenciones responden al interés de promocionar ideas innovadoras, capaces de crear nuevas expectativas de futuro en el medio rural mediante la realización de proyectos piloto, considerando como tales aquellos proyectos de desarrollo rural que contribuyen a la diversificación económica, a la modernización, a la mejora de la calidad de vida y a la multifuncionalidad del medio rural, en el marco del desarrollo sostenible.

Gráfico: Presupuesto de experiencias innovadoras según temática. Convocatorias 2009, 2010 y 2011.



OBJETIVO 3: PROMOVER EL CONOCIMIENTO SOBRE EL MUNDO RURAL

Actuación 3.1. Transmisión a la sociedad en general, y a la sociedad rural en particular, de los valores del medio rural, de la política de desarrollo rural y de las experiencias y conocimientos en materia de desarrollo rural

Actuaciones de formación, comunicación y sensibilización para el desarrollo sostenible del medio rural.

Esta asistencia técnica pretendía generar un marco para agrupar y dar coherencia a todas las actuaciones promovidas por la Fundación Biodiversidad para contri-

buir al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Rural mediante el apoyo a las actuaciones de la Red Rural Nacional.

Las actividades se centraron en la realización de:

1. Seminarios, cursos, jornadas y publicaciones para contribuir a la mejor capacitación de los agentes económicos y sociales que desarrollan su actividad o ejercen su influencia en el medio rural.
2. Campañas de sensibilización para dar a conocer a la ciudadanía los beneficios económicos, ambientales y sociales vinculados a la conservación de la biodiversidad y su contribución al desarrollo sostenible del medio rural.

Difusión campaña institucional de publicidad sobre “Ayudas de la política agraria común”.

El Fondo Español de Garantía Agraria contrató la prestación de los servicios necesarios para la difusión y la adaptación a las lenguas cooficiales de España, de una campaña institucional de publicidad sobre las Ayudas de la Política Agraria Común de la Unión Europea, que se realizó a través de los medios de comunicación televisión, radio e Internet.

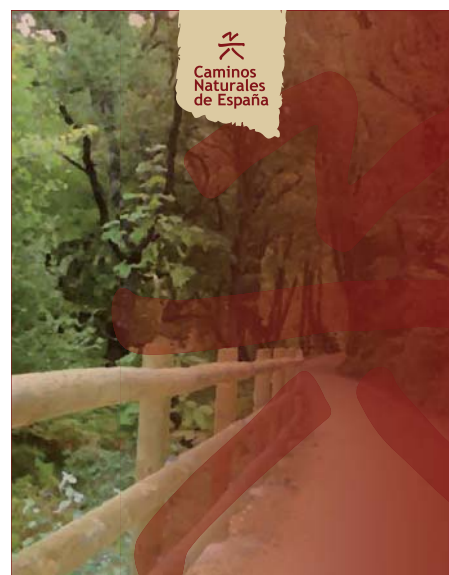




PUBLICACIONES

Libro “Los Caminos Naturales de España”

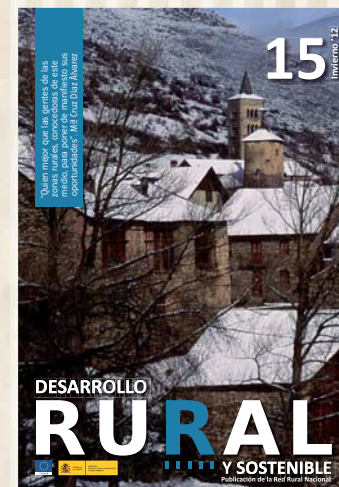
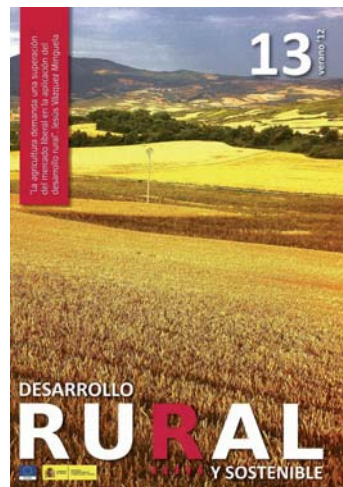
Enmarcado en el Programa de Caminos Naturales, se publicó este libro para dar a conocer la riqueza inmaterial de la red de Caminos Naturales a la sociedad en general. Se llevó a cabo gracias a un variado elenco de colaboradores que aportaron su personal visión de estos caminos desde diversas perspectivas, acercando a los amantes de la naturaleza y el patrimonio rural, esta extensa red de caminos diseñada para disfrutar de rutas a pie, en bicicleta o a caballo.



http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/caminos-naturales/publicaciones/Libro_CCNN.aspx

Revista Desarrollo Rural y Sostenible

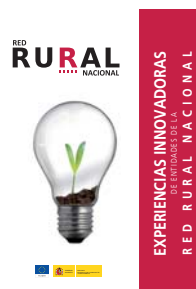
Durante el año 2012 se continuó con la publicación de la revista “**Desarrollo Rural y Sostenible**”, principal herramienta de difusión del Programa. Una publicación trimestral que pretende ser una herramienta útil para transmitir los valores del medio rural y el desarrollo sostenible, además de potenciar nuevas iniciativas y servir de enlace entre los agentes que intervienen en el desarrollo rural.



http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios-generales/publicaciones/rev_numero_art.asp?codrevista=DRS

Catálogo "Experiencias Innovadoras de Entidades en el marco de la Red Rural Nacional, 2011"

Se publicó en la página web la recopilación con todas las experiencias innovadoras subvencionadas en el marco de la Red Rural Nacional durante el año 2011. Esta publicación contenía un compendio de 39 proyectos que contribuían a la diversificación económica, la modernización, la mejora de la calidad de vida y la multifuncionalidad del medio rural, en el marco del desarrollo sostenible.



<http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/default.aspx>

EVENTOS

FITUR 2012 (18 al 22 de enero de 2012)

La Red Rural Nacional estuvo presente en la Feria Internacional de Turismo 2012, con un stand en el que participaron 26 expositores de proyectos de cooperación y piloto para contribuir a fomentar el turismo no tradicional a través de iniciativas como el termalismo, la trashumancia, el enoturismo, o el turismo ligado al patrimonio cultural. También contaron con un espacio de presentación de la Red Española de Desarrollo Rural (REDR) y la Red Estatal de Desarrollo Rural (REDER) así como las organizaciones de turismo rural ASETUR y AUTURAL.





CONTRIBUCIÓN DE LA RED RURAL NACIONAL A LA RED EUROPEA DE DESARROLLO RURAL

Durante la anualidad 2012, la Red Rural Nacional, dentro de sus funciones de colaboración y coordinación con la Red Europea de Desarrollo Rural, y como miembro de la misma, participó en las actividades para las que fue requerida.

Reuniones conjuntas de las Redes Europeas

La Red Rural Nacional participó en dos encuentros conjuntos de las Redes Rurales Europeas organizados por la Red Europea de Desarrollo Rural y la DG-AGRI (15ª y 16ª Reunión Europea de Redes Rurales Nacionales). Estos foros ofrecieron la oportunidad de intercambiar experiencias e información, realizar actividades conjuntas, y comunicar los progresos logrados en materia de desarrollo rural en cada país. Asimismo, la RRN participó en la 2ª reunión del Cluster Macrorregional Mediterráneo.

Comité de Coordinación

La Red Rural Nacional, como miembro del Comité de Coordinación, participó en las dos reuniones del grupo de trabajo sobre "Transferencia de conocimientos e innovación" celebradas el 12 de julio y el 20 de noviembre 2012, respectivamente, en Bruselas. Asimismo, participó a la 9ª Reunión del Comité de Coordinación, el 14 de junio de 2012; en el Taller del Comité de Coordinación sobre "Instrumentos Financieros" el 26 de octubre de 2012, y en el Taller conjunto del Comité de Coordinación y Comité de Expertos en Evaluación de la ENRD (14 y 15 de marzo de 2012).

Subcomité LEADER europeo

Durante el año 2012, la Red Rural Nacional también asistió a la 8ª y 9ª reunión del Subcomité LEADER Europeo, ambas celebradas en Bruselas (el 31 de mayo y el 22 de noviembre). Asimismo, participó activamente en el Evento LEADER 2012, de título "Estrategias de desarrollo local y cooperación: enfoques clave para el desarrollo local", celebrado en Bruselas los días 27 y 28 de abril.

Actividades de apoyo a la ENRD

La Red Rural Nacional realizó un gran número de actividades de apoyo y colaboración con la ENRD y con el resto de las redes nacionales. Entre todas estas actividades, se pueden destacar:

- Actualización de fichas y demás documentación para su inclusión en la página web de la ENRD.
- Publicidad entre los GAL españoles de las ofertas de cooperación de las diferentes redes europeas.
- Suministro de información a la ENRD sobre los distintos PDRs.
- Comunicación a los GAL españoles y otros colectivos de las ferias y seminarios celebrados por otras redes europeas.
- Aportación de información sobre proyectos para su inclusión en la Base de datos de la ENRD.
- Participación en la exposición de fotografías sobre imágenes en la Europa Rural, concurso dirigido a los Grupos de Acción Local de toda Europa. La RRN solicitó el envío de dos kits para su exposición. Uno de ellos se encuentra en el Centro Nacional de Capacitación Agraria (CENCA) de forma permanente y el otro está en la provincia de Soria, donde está siendo expuesto de forma itinerante en distintos municipios.
- Participación en la iniciativa temática sobre 'Acortar los canales de comercialización'.



DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR OBJETIVOS

En el plan financiero, el 15% de los gastos se correspondieron con gastos de funcionamiento de la estructura de la Red.

En el siguiente cuadro se dividen las actividades ejecutadas, según éstas correspondan a gastos de funcionamiento o a gastos de aplicación del Plan de Actuación de la Red Rural Nacional.

Tipo de gastos de la Red Rural Nacional	Pagos año 2012	Pagos acumulados del año 2007 al 2012
Funcionamiento de la estructura de la Red Rural Nacional	71.013,27 €	1.981.765,88 €
Aplicación del Plan de Actuación de la Red Rural Nacional	1.964.759,93 €	34.958.101,58 €
TOTAL	2.035.773,20 €	36.939.867,46 €

Gráfico de reparto económico de las actividades del Programa de la Red Rural Nacional, por objetivos, declaradas al FEADER en 2012

